Registro Electoral definitivo a disposición de electores en Venezuela

Image not found or type unknown

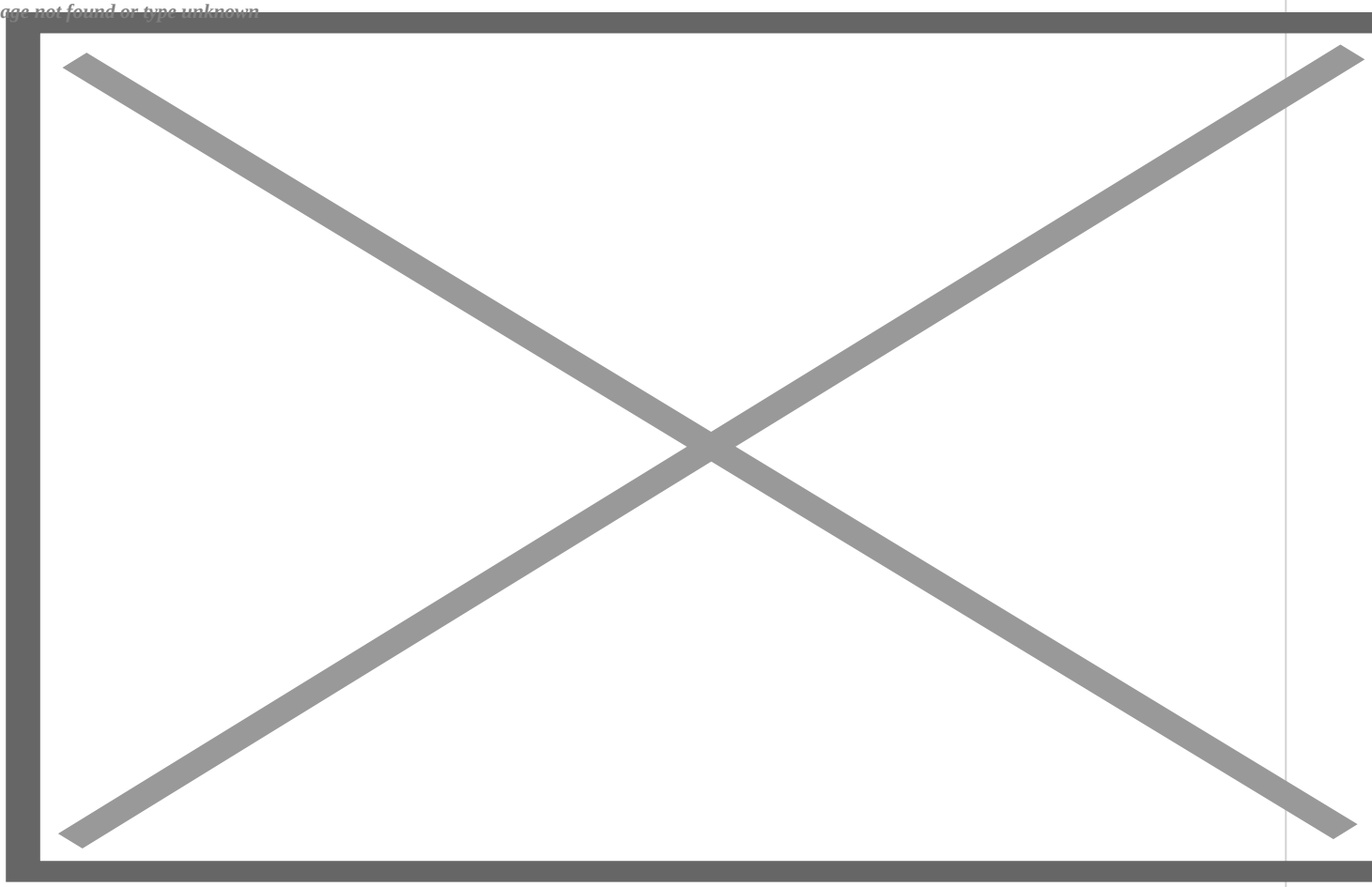

Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 3 jun (RHC) El Registro Electoral definitivo rumbo a las elecciones presidenciales del 28 de julio quedó a disposición de los electores para que se proceda a la revisión de la información, se supo hoy.

Desde la víspera, el Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó en su portal web la consulta a través de la pregunta: “¿Verificaste tus datos en el Registro electoral?”, y un enlace mediante el cual los ciudadanos podrán chequear datos personales, la dirección y el centro de votación.

La Comisión de Registro Civil y Electoral dejó el viernes aprobado el registro definitivo y el sábado fue certificado de manera definitiva por el CNE, según el cronograma comicial aprobado.

Con cierre 22 abril, un total de 604 mil 964 personas se habían inscrito en el registro, sin contar los electores en el exterior, y otras 847 mil 999 hicieron movimientos de reubicación, de acuerdo con la información del presidente del Poder Electoral, Elvis Amoroso.

Los registrados ahora representan un 29 por ciento más de los votantes de los sufragios del 2021, en los cuales se inscribieron 431 mil 122 nuevos electores, además de convertirse la cifra en el tercer promedio más alto de los últimos cinco sufragios celebrados.

El proceso de inscripción tuvo una jornada especial de registro nacional e internacional desde el 18 de marzo y hasta el 16 de abril, fecha esta última que dio paso a un corte preliminar.

Image not found or type unknown

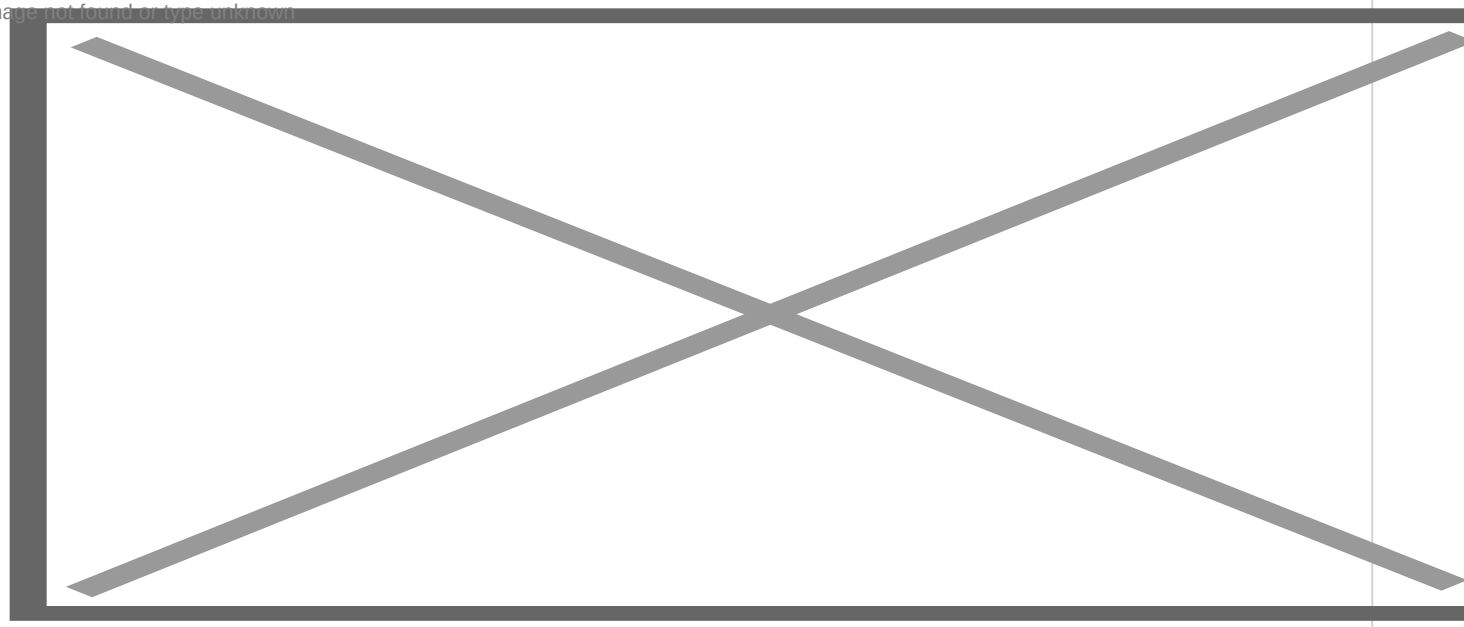

Foto tomada de Prensa Latina

En una reunión del Comité Logístico Nacional del CNE, el 21 de mayo último, se anunció que el cronograma electoral marchaba al 55,45 por ciento de su cumplimiento.

El encuentro evaluó la importancia de este comité en la articulación con cada una de las instituciones del Estado, con el objetivo de que todo el proceso funcione de la mejor manera.

Amoroso llamó en esa cita a la «máxima eficiencia en cada una de las actividades previstas”, a fin de garantizar los derechos políticos de los venezolanos en la construcción de la paz, a través de la soberanía popular.

Desde la convocatoria el pasado 5 de marzo y hasta este viernes 31 de mayo, se realizaron 65 acciones del cronograma, de las 101 previstas a efectuar, que deben concluir el 20 de diciembre con el proceso de auditoría y sustanciación de investigaciones de gastos de la campaña electoral.

La celebración oficial de la campaña por los distintos candidatos será entre el 4 y el 25 de julio y en la misma se enfrentarán 10 contendientes, nueve de ellos en representación de la oposición y el oficialista Nicolás Maduro, de los 13 inscritos ante el CNE, en representación de 37 partidos políticos. (Fuente: Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/356334-registro-electoral-definitivo-a-disposicion-de-electores-en-venezuela

Radio Habana Cuba